

SEÑORES
EMUBELLE CIA. LTDA.
Presente.-

**INFORME DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores Accionistas:

Acorde a lo estipulado en la Ley de Compañías, artículo 263, numeral 4, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene los estados financieros de la Compañía EMUBELLE CIA.LTDA.

En mi calidad de gerente general cúmpleme informarles, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2017, lo siguiente:

- 1.- Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía, este es segundo ejercicio fiscal de actividades económicas.
- 2.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Notas a Estados Financieros.
- 3.- Como se puede observar en los Balances entregados, la compañía al cierre del año 2017 ha reflejado una pérdida por el valor de 2,763.05 (Dos mil setecientos sesenta y tres con 05/100 dólares), la cual se prevé que no podrá ser recuperada.
- 4.- El valor antes mencionado como pérdida se debe a que en este año la compañía ha tenido muy pocos ingresos por contratos y si ha continuado con el pago de muchas expensas mensuales, entre las cuales se encuentran el pago de las mensualidades, arriendo, servicios profesionales, diseño y adecuaciones realizadas.
- 5.- Al cierre del año 2017, la compañía no cuenta con personas trabajando en relación de dependencia; el Señor Wilson Tafur Andrade ha sido la persona que ha prestado sus servicios profesionales como contador para la elaboración de los balances presentados y para los informes pertinentes de cada mes para el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Se encuentran trabajando libremente sin relación de dependencia alguna los socios para el fortalecimiento de la empresa y se espera que en un corto tiempo se puedan sumar más colaboradores, en función de poder brindar un servicio de calidad.
- 6.- Se ha cumplido conforme lo ordena la ley con la declaraciones de impuestos mensuales y cada día la compañía se ajusta a los requerimiento tributarios, contables y financieros que demandan las leyes ecuatorianas y los organismos de control.

7.- La información final de los Estados Financieros ha sido entregada y analizada oportunamente para determinar ajustes necesarios en la dirección de la compañía.

El ejercicio económico en la empresa durante al año 2017, presentó los resultados presentados en los Estado Financieros, los cuales en general lamentablemente aún con los esfuerzos realizados, no reflejan el cumplimiento de los objetivos propuestos y para el periodo 2017. Después de haber enfrentado el período fiscal anterior con pérdidas, este no fue diferente.

Esta administración está cumpliendo con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Relacionado con la correspondencia, libros de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y los libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General por la confianza y la continua orientación que dieron a la administración durante el año 2017.

De los Señores Accionistas,



Arq. Rodrigo David Martínez Murillo
GERENTE GENERAL